

XII-2

C-231

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Espediente n.º 14
~~1010E~~

Principia en 1º de Abril de 1884

Termina en de de 18

PROCEDENCIA.

COMISION.

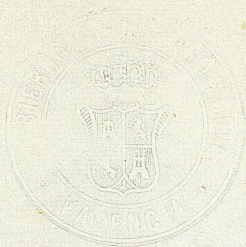
OBJETO.

Y Informar por Preg. No
para la Academia de
la Invencción Católica

Registro general n.º.

194

XII-2



Supervisor J.^o
Orden público
N.º 720

Adjunto remito á V. S.
un ejemplar del regla-
mento por el cual ha de
registrarse en lo sucesivo la
Academia Científica li-
teraria de la Juventud
Católica de esta Ciudad,
con el fin de que en su
vista y con devolución,
se sirva V. S. informar
cuanto estime procedente.

Dios pague á V. S. mil años
Valencia 31 Mayo 1884.

J. A. P. S.

Señor, Presidente de la Sociedad de
Amigos del País de esta Capital.

—

XII-2



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Al Excmo. Sr. Gober-
nador civil de esta
Provincia con fecha
de ayer me dice lo
que sigue:

"Adjunto remito a
V. S. un ejemplar
del reglamento
por el cual ha de
regirse en lo sucesivo
la academia cien-
tífico literaria de
la Juventud Cató-
lica de esta Ciudad,
con el fin de que en
su vista y con des-
volución se sirva V. S.
reformar cuanto
estime procedente."

Adjunto acompa-
ño a V. S. el regla-

mento recibido y
dada la urgencia
con que el Sr. Di-
rector me reco-
mienda el des-
pacho de este
asunto, ruego á
V. S. se sirva emi-
tir el informe que
se interese á la
mayor brevedad
posible.

Dios que á V. S. sirva
Valencia, Abril 1884

El Sr. D. J. J. J.

Alfonso J. J.

Sr. Presidente de la Sección
de Ciencias Sociales

XII-2

El Excmo. Sr.
Gobernador civil
de esta provincia
en un informe
de ayer me di-
cía lo que sigue.
Pasárese en de
el número sobre
Dpto. Inven. Ind.

Adjunto a com. Catalina)
para el Reglun^{to}
debidamente y

Por la urgencia
con que el Sr.
Director me re-
comienda el
despacho de
este asunto, me
pase en el caso
prego a V. E.
se sirva emitir
el informe que
se interesa a

termanys ben
uedat possible
Dios &
Valencia Abril 1884
El Seno graf



Jr. Rendente de su herencia
de Cuenca y Jaén



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Sección de Ciencias Sociales

Remitido al Gobierno en
12 de Abril 1984

Sección 9 de Abril 1984

Esta sección en sesión de
7 del actual ha emitido el
siguiente informe sobre el re-
glamento de la Academia
científico-literaria de la In-
ventud Católica, que con dicho
objeto le fue remitido por dis-
posición de N. S. con oficio de
1.º del actual.

Examinado detenidamen-
te el reglamento de la Aca-
demia científico-literaria de la
Inventud Católica de esta
ciudad no ha encontrado en
el esta sección nada que

sea contrario a las institucio-
nes y leyes vigentes, ni al
orden social, antes por el
contrario hallandose enca-
minado todo el exclusiva-
mente a la consecucion de
las fines de dicha sociedad
que consisten en la propa-
ganda de las ideas religiosas
y en la difusion de las sa-
nas doctrinas cientificas y
literarias, entiendo que me-
diante el pueden allegarse
valiosos elementos para
la conservacion y defensa
del orden social, combatido
desgraciadamente en

Al Director de la Sociedad Economica de Amigos
del Pais.

nuestra época por mu-
chos.

Lo que tengo el honor de
poner en conocimiento de
V. S. remitiendole el referi-
do reglamento.

Dios guarde a V. S. mu-
chos años.

Valencia 8 Abril 1884

El Jefe de la seccion
Rafael Rodriguez de Lepeda